



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1627-D-13  
OD 2846

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, estudie la factibilidad para la instalación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina en la ciudad de Los Antiguos, provincia de Santa Cruz.

Dios guarde a la señora Presidenta.